

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTA

Año V

Un peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm. 1138

Tortosa-Sábado 11 de Mayo de 1912

LOS SABADOS DE "EL RESTAURADOR"

HIMNE CATEQUISTICH

compost pera 'l Certamen de Doctrina Cristiana

que's celebrará á Tortosa lo día 19 de Maig de 1912

M. M. d. 70-75

Res. per tem. lo les les llengües Per que

ta: tes son de Deus; Mes la nos- tra sempre és nostra á la J- glésia y al ca-

Com parlem en nostres pares Parla- rem en lo del Cel Yen la

llengua tota- si- na la Doc- trina de pen- drems i en la llengua tot- ta.

Mes quan canta l'ex. ob. Mare, Sols sab. fer. boen tor- to-

na la Doc- trina de pen- drems

Canta, Des- ta vall di- vi- tra- sol

tosa, De for- tosa sou l'a- mor

sant un cor de fill Cerquem paraules di- vi- nes, llengua- je de Se- ra-

CRONICA DE ALEMANIA

El dueto - La veu de la justícia

Cobla 2.

No volém a Deu parlarli
Com si fos un forasté,
Que Deu que'n dona la llengua
Prou sab parlarla també.
En la llengua que les mares
Ens donaren ab la llet,
Com cantém les glories pàtries
Cantarem la nostra fe.
Que Deu autor del llenguatge
En cap terra es, estrangé.

Efemérides

11 Mayo

1502.—Sale Colón del puerto de Cádiz para su último viaje a América.
1696.—Muere en París el escritor La Bruyère, autor de la famosa obra titulada «Caracteres».
1745.—Batalla de Fontenay, ganada por Luis XV a los ingleses.
1801.—Muere en Madrid el famoso torero José Delgado (Pepe-Hillo).
1811.—Se proclama independiente el Paraguay.

12 Mayo

1543.—Muere el famoso astrónomo Copérnico.
1706.—Felipe V levanta el sitio de Barcelona.
1809.—Entrada de Napoleón I en Viena.
1886.—Ciclón en Madrid que ocasionó más de cien víctimas.
1904.—Muere en París el notable dibujante español Urrabieta Vierge.

PÁGINA SOCIAL

¡Cansado de vivir!

Era joven, de veinticinco años, que gozaba no sólo de las simpatías de los demás sino de cuanto puede el mundo ofrecer de bello y balagador a los años más floridos de la vida.
Salud robusta, cartera repleta de billetes ¿qué más podía desear? ¿Qué dificultades no se rendirían a esos medios? ¿Con ellos qué antojos no vería satisfechos?
Ayer se disparó dos tiros a la vez en la sien derecha, con la misma mano que reflexivamente momentos antes había escrito dos cartas, una para el juez y otra para sus padres, manifestando que se mataba porque estaba cansado de vivir!!!
La gente no se lo explica y ha quedado sorprendida ante el hecho inexplicable.

La gente no se lo explica porque la gente ve poco y discurre mal.
Con lecturas impías que nos roban la fe y nos privan de ver la tierra como desfilé de peregrinación, y el cielo como premio y recompensa eterna a nuestros sacrificios llevados a cabo para la gloria de Dios y el bien de nuestros hermanos; con lecturas corrompidas que envenenan el alma y prostituyen el cuerpo encenagándolo en las pasiones que al desbordarse agotan la paz y la dicha y dejan vacío horroroso en el corazón; con el refinamiento de placeres en el fondo de los cuales no se hallan los ensueños entrevistos, como propios que son de un mundo mejor, sino sólo la amargura desesperante de un apetito insaciable y jamás satisfecho pero agostada y marchita el alma; con la misantropía y egoísmo duro y cruel, como consecuencias de una vida de crápula, apagada totalmente la antorcha de la fe, es lógico, es perfectamente explicable que, con sorpresa de la gente y aún de los más allegados, se mate el infeliz porque se ha cansado de la vida!!!

Almas extraviadas; padres necios y descuidados del bien de vuestros hijos: páraos un poco en el vertiginoso correr de los azares de la vida; apartad la atención momentáneamente de los negocios para fijarlos en las consecuencias fatales producidas en la sociedad por el enraucamiento de la fe.
¡Cuántos hogares visten de luto!
¡Cuántas energías dilapidadas de riquezas, de salud, de conocimientos útiles y brillantes, de acciones benéficas y saludables!
¡Y todo esto como consecuencia del horroroso y pavoroso suicidio!
La educación sólidamente cristiana ataja tan tristes consecuencias. Más que negociantes y buenos artesanos, sean ante todo y sobre todo, cristianos fervorosos vuestros hijos.
¡Almas cansadas de la vida, aun es tiempo! Quemad lo que habeis adorado, y adorad lo que habeis quemado. A la novela sicalíptica y al libro escéptico ó impio, de influencia pernicioso para vosotros que os sentís fallecer, opond una vida llena de trabajo útil y provechoso para la sociedad y una constante acción benéfica para vuestros hermanos.
No ha terminado todavía vuestra obra sobre la tierra. Podeis, debeis hacer un bien inmenso, con la experiencia de vuestros desengaños, á esa socie-

dad que seducida por engañosas ilusiones corre desalada hacia el abismo. Emplead vuestro tiempo, vuestra salud, vuestro dinero en secar las lágrimas y curar las llagas de vuestros semejantes.
La caridad endulzará las horas más amargas de vuestra vida, y á su aliento purificador brotará flores el agostado erial de vuestra alma.

R. DEL E.

EL MES DE MAYO

RELIGIÓN, PATRIA, POESÍA

¡Mes de Mayo! Aromas, flores,
Mes de las noches calladas,
De las brisas perfumadas,
De los pájaros cantores.
Mes que idolatra el artista,
Y del invierno protesta;
Mes que empieza con la fiesta
Del partido socialista.
Mes que entre lucha y estragos
Guarda España en su tesoro
Por recuerdo, en letras de oro,
¡La patria del 2 de Mayo!
Mes que, cual rayo de luz,
De esperanza y de consuelo,
Tiene un recuerdo del cielo
En la fiesta de la Cruz.
Mes que reza á la memoria
Del humilde labrador
Que mereció del Señor
Los honores de la gloria.
Que entre sus santos, yo cuento,
Aque: ferviente pastor,
Que se abrasó en el amor
Del Augusto Sacramento.
Mes que celebra aquel día
Que relumbra más que el sol,
En el cual, el Salvador
Al Empleo subía.
Mes también favorecido
Por lenguas de fuego ardiente
Que iluminaran la mente
Del Colegio reunido.
Mes que en su día postrero,
Patria y Altar dan honor
Al gran monarca español,
Al rey Fernando tercero.
¡Mayo hermoso entre tus brisas,
Entre fragancias y amores,
Entre tus dulces cantores,
Y tus más puras sonrisas;
Por piadosa devoción
Y dando cristiano ejemplo,
Este mes nos llama al templo
Por la tarde á la oración;
Y al morir la luz del día,
Entre aromáticas nubes
Se oyen voces de querubes
Lleaves de dulce armonía.
¡Es un hermoso cantar!
Bajos y humildes los ojos,
Postrados todos de hinojos
Ante el ara del altar,
¡Con cuanta melancolía
Y que bien—sin previo ensayo—
Cantan las Flores de Mayo
Los devotos de María.
¡Mes de Mayo! ¡No es extraño
que seas el predilecto!
Eres el mes más perfecto
De los que forman el año;
Tienes fragantes olores,
En las rosas gentileza,
En tus cánticos belleza
Y en el cielo tus amores.
Tienes un canto gozoso
Que en la tierra el alma excita,
«El cantar á la bendita
Madre del Amor Hermoso;
A la Reina de las Flores,
De los cielos alegría,
A la que es imán y gula
De nuestros puros amores.

J. DEL P.

CRONICA DE ALEMANIA

El duelo.—La vuelta de los jesuitas.
Berlin 6 Mayo 1912.
Los ministros alemanes hablan y escriben como si hicieran ensayos y prácticas de ambos modos de expresión. Lo dicho por el ministro de la Guerra, no tiene desperdicio: el baron de Heeringen, en el asunto del duelo, ha hablado en estos términos, que son una verdadera mofa á los sentimientos del pueblo cristiano. La discusión en el Reichstag con motivo de lo ocurrido al médico militar Dr. Lambeth, que rechazó batirse por no consentir sus creencias religiosas, ha sido una burla sangrienta á los detractores del duelo.
El partido del Centro por medio de su presidente M. Spahn leyó una digna protesta que molestó visiblemente al ministro de la Guerra. Esta razonada protesta ha debido hacer meditar al

ministro de la Guerra, por cuanto al hablar el otro día en la comisión de presupuestos de su departamento, ha hecho un cuarto de conversión, confesando que el duelo es un mal social y que conviene limitarle á contadísimos casos ó suprimirlo por completo.
Las explicaciones dadas por el ministro son largas y prueban bien claramente un cambio radical en su modo de pensar en este punto concreto.
No son sólo los partidos católicos los que protestan contra el duelo. Los socialistas presentaron una moción pidiendo al Canciller un proyecto de ley que excluya del ejército al que provoca un duelo ó acepte una provocación al mismo reprehensible acto.

El presidente del Consejo de Baviera, baron de Hertling, ha dicho en el Landtag bávaro la última palabra en la cuestión de la supresión de la odiosa ley que prohíbe á los P.P. Jesuitas vivir y hacer propaganda religiosa en Alemania extendiendo su beneficiosa influencia social.
Se ocupaba N. Hertling de la herencia política que le había dejado el anterior gobierno, y declinaba en él toda la responsabilidad de ciertas leyes, absurdas, tiranas y sectarias. Al llegar á ley de excepción de 1872, dijo, que de entonces acá se ha operado en Alemania un gran movimiento de la opinión pública en favor de la Compañía de Jesús.

Y tiene razón el baron de Hertling. Los unos por motivos interesados, como los socialistas, que temen se aplique á ellos la ley de excepción otros por motivos de paz confesional, como ciertos protestantes ó por causa de paridad religiosa; todos juntos forman una corriente, una opinión, una fuerza, que hace augurar para un tiempo, por fortuna muy lejano, la supresión de una ley, que había ya tenido que experimentar atenuaciones de importancia, ante el aumento de la población católica, que se imponía á la voluntad tirana de unos cuantos sectarios.

Los periódicos protestantes de estos días, vienen á afirmar las palabras de M. Hertling. El Norddeutsche Landesbote en su número de 25 de Abril publica un artículo lleno de lógica, pidiendo libertad para los jesuitas.
«Porque escribe el bo diario-anarquistas, socialistas, manistas, fin en todos los enemigos no sólo del cristianismo sino hasta de la sociedad gozan del derecho á vivir donde quieren, á fundar sociedades y á extender y hacer públicas sus ideas, y sólo se prohíbe á los jesuitas, la propaganda y el establecimiento de sus residencias, sólo porque son los más calumniados»

No sólo opinan, como es natural de este modo los escritores católicos, hasta los protestantes rabiosos como Böhmmer y Schreiber, han dado la nota exacta de lo que es la Compañía de Jesús, nota que dista mucho de parecer á nadie odiosa, como en vano pretenden algunos espiritistas i capaces de sentir en su pecho otras pasiones que la envidia, el odio y la venganza.

F. Hertling.

Reflexiones ó sentencias sobre la blasfemia

DEDICATORIA

Hijos míos: Me complace en ofrecerlos este ramo de flores para que os embriaguéis con su aroma y fragancia. Alabad y bendecid siempre á Dios, y convertios en intrépidos adalides é invencibles soldados, contra la blasfemia.

¡Guerra á la blasfemia!

- I
¿Cómo se justificará el blasfemo en el Tribunal de Dios?
- II
¡Tiembla blasfemo! Tu atrevimiento, si no se viera no se concibiera.
- III
El que roba y mata, dirige su perversidad contra el próximo, dominado por una pasión. El blasfemo, va directamente contra Dios y sin atenuantes.
- IV
El asno cocea contra el amo, que le fustiga. El blasfemo, cocea contra Dios, que le crea, le sustenta y le promete felicidad sin fin.
- V
Nuestra frialdad, fomenta indirectamente la blasfemia... ¿Y si en el juicio

de Dios nos hacen cargos, por no haber combatido por todos los medios, este cáncer de la sociedad?

JULIO CHILLIDA MELIÁ.

TRIBUNA LIBRE

Un informe recusable

Si la Compañía constructora del canal del Ebro, se hubiera propuesto demostrar ante la opinión, su disconformidad y absoluto divorcio con el país agricultor, y el abandono y preterición de todo respeto á las más elementales conveniencias, no lo hubiera podido lograr mejor, que con la publicación extemporánea del informe del ingeniero comisionado por el Ministro de Fomento para dictaminar sobre las reclamaciones elevadas al Gobierno por el Ayuntamiento y todas las entidades agrícolas y comerciales de Tortosa apoyadas por otras de más de 50 propietarios perjudicados gravemente en sus intereses, por la Empresa constructora del canal.

Es práctica usual y corriente en casos análogos, que la resolución definitiva se trasmita en primer término á las entidades ó particulares reclamantes; pero en el actual se ha querido prescindir de toda consideración, sin duda porque á la Real Compañía convenía ganar tiempo con el fin de demostrar á los pueblos del Alto Aragón que las protestas contra los abusos cometidos en esta comarca eran infundadas y producto tan sólo de una insidiosa y mezquina Compañía de unas cuantas personalidades, que por envidia, bastardos intereses y malos deseos pretendían oscurecer las glorias de una Compañía, que consecue con su brillante é inmaculada historia, si de algo ha pecado es de generosidad y exceso de altruismo, tan mal entendido y recompensado por este ingrato país.

El informe del inspector del cuerpo de ingenieros de caminos, D. Enrique Gadea, resulta en verdad un documento extraño é incalificable, que cuanto más se desentraña y analiza menos se explica, como un señor de tan alta representación en el cuerpo ha podido atreverse á estampar su firma al pie de los aventurados conceptos que tan deplorable efecto han producido en la opinión imparcial y desapasionada.

Prescindiendo de la natural y obligada cortesía, que el Sr. Gadea debía á las entidades reclamantes, que por la representación que ostentan se hallan colocadas á mayor altura que la personalidad del informante, no se concibe que en un informe oficial puedan consignarse las murmuraciones, chismes, vulgaridades del arroyo, haciendo caso omiso de las reclamaciones fundamentadas en hechos concretos y especificados, autorizados con las firmas indubitadas de las corporaciones y propietarios solicitantes.

Confíabase en verdad, en verlas discutidas fría y serenamente con razones sólidas admitiéndolas ó desechándolas con arreglo al criterio del encargado de misión tan delicada; más nunca pudo sospecharse se había de prescindir hasta de enumerarlas sin considerandos de ningún género, permitiéndose en cambio apreciaciones que por su mal gusto é incongruencia, resultan ofensivas é injustificadas; ya que á ningún juez es consentido dictar una sentencia apoyada en extremos ajenos al pleito que se ventila y mucho menos penetrar en el secreto de la intención de nadie, que debe reservarse á su conciencia.

Al Sr. Gadea quedaba por lo visto destinado tan ingrata y poco envidiable tarea que ha de rechazarse por insólita é injusta y que guarda perfecta relación con la conducta y actitud observada por dicho señor en su visita relámpago del año último, comunicada previamente á la Cámara Agrícola de mi presidencia por un delegado de la compañía constructora, es decir, por la entidad residencial cuyos actos venía á esclarecer el Sr. Gadea como delegado oficial del Gobierno.

Los abusos y extralimitaciones denunciados, referíanse unos á intereses privados de atropellos á la propiedad tales como la ocupación arbitraria de terrenos sin formación de expediente ni pago previo y supresión caprichosa de servidumbres de riego y de caminos. Señalábanse otros, de utilidad y servicio públicos, como por ejemplo, la caída ó paso de ganados titulado del Amposil en la carretera de Castellón á Tarragona, de cuyo caprichoso y perjudicial cambio oportunamente protestaron bejo sus firmas, ante el señor Al-

calde Tortosa, 150 vecinos y propietarios perjudicados; así como el vecindario en masa de la Cava y Jesús y María, amenazado por mala dirección del canal de una probable destrucción de sus viviendas.

Por último, reclamóse también por dicha autoridad ante el Delegado, de los perjuicios á la salud pública por la supresión de unos puntos y variación injustificada en otros, de acequias y brazales de desagüe de las aguas pluviales de antiguo establecidas.

Resultado inútil, pues en el informe se prescinde de todo, limitándose á consignar que la Compañía constructora se ha excedido en el cumplimiento de su cometido procediendo con una generosidad que no se ha apreciado en cuanto vale; y que esta ficticia alarma ha sido creada por unos cuantos caballeros en venganza de no haberles otorgado la Empresa el monopolio de regantes que constituía el unico objeto de sus deseos y aspiraciones.

Juzgue la opinión, juzgue el país, del alcance y valor de un informe inspirado en tales conclusiones que aun en el caso de ser verdaderas, huelgan de todo punto en documento oficial, limitándose en mi calidad de presidente del Sindicato Agrícola de Tortosa, y por tanto directamente aludido á protestar energicamente de insinuaciones tan impertinentes y ofensivas á la dignidad y patriotismo propios y el de los señores que componian su junta directiva.

Tortosa 10 Mayo 1912.—P. Ayuso.

Vulgarización científica

Saussure

La fuerza ascensional con que suben los globos de aire caliente se debe exclusivamente, como todo el mundo sabe, á la dilatación del aire por medio del calor. Esto que tan claro nos parece á nosotros no lo supieron entender los mismos inventores de los globos aerostáticos, los hermanos Montgolfier.

Un sabio de Ginebra, Saussure, el primero que habló con su planta la nevada cima del Monte Bianco en una excursión científica, habiendo tenido noticia de los ensayos aerostáticos que hacían los Montgolfier demostró con evidencia que la ascensión del globo no era debida, como creían sus autores, al humo de la paja húmeda y de la lana, sino simplemente á la dilatación del aire por el calor.

Su demostración era de las más convincentes y el modo que tenía en hacerla sumamente sencillo. Para ello construyó un pequeño globo de papel muy liviano y en la boca del aparato introdujo una varilla de hierro calentado hasta el rojo. En este hierro ciertamente no había nada de lo que los papeleros de Aunonay invocaban para explicar la ascensión de su máquina de tela. Nada de gases, nada de humo, nada de electricidad, nada en fin de emanaciones amoniacales. Y sin embargo el diminuto globo del sabio de Saussure se elevaba hasta el cielo raso de la sala en que se hacía la operación. El hierro evidentemente no podía obrar de otra manera más que dando calor. El aire por consiguiente quien calentaba el aire del interior del globo y lo dilataba y lo hacía más ligero, y de aquí y no de otra cosa resultaba la ascensión.

Esta explicación tan obvia, tan racional, modificado, al menos en parte, las ideas de los hermanos Montgolfier sin hacerles por esto renunciar del todo á su primera teoría.

Con esto se explica porque, viendo los buenos resultados obtenidos con la combustión de la paja humedecida y de la lana juntamente, continúasen haciendo uso del molesto humo, aun para la primera experiencia pública que debía decidir en mucho tiempo del porvenir de la nueva invención.

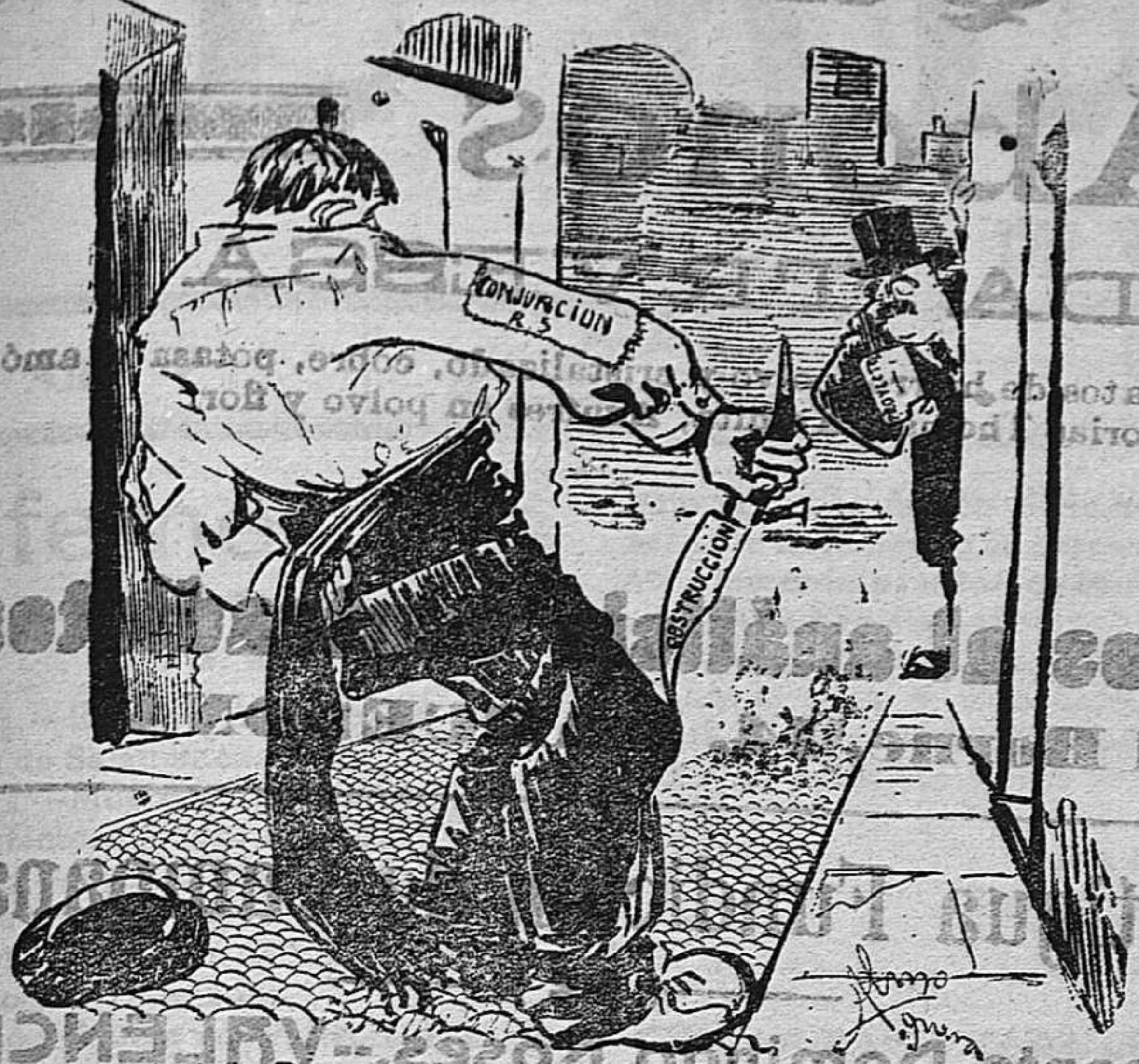
De aquí fué que creyendo hacerlo mejor, en realidad hicieron más difícil la ascensión con el denso humo, vapores de agua y demás sustancias gaseosas de que hincharon el globo. ¡Tan dificultoso es abandonar el error una vez aceptado para pasarse al bando de la verdad!

FABRO.

Consultorio MARIN

para enfermedades de la boca.—Operaciones sin dolor.—Gran laboratorio para la construcción de dentaduras de todas clases y sistemas
Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivera.—TORTOSA.

Un curda comprometedor



—¡Atrás! ¡Por aquí no pasa nadie!

Santorial y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Domingo V después de Pascua. Santos Domingo de la Calzada, cf., Nereo, Aquiles y Pancracio, mrs., Domitilo y la B. Juana, infanta de Portugal, vgs.

La Misa y oficio divino son de la Octava de la Santísima Virgen de Monserrat, rito doble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11. Misas rezadas á las 7, 9, 11 y 12. Por la tarde, á las siete Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.

PARROQUIA DEL SAGRARIO.—Misas rezadas á las 5 y 11 y 7; á las 8 la parroquial con sermón.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis. A las 7 la parroquial con sermón y primera Comunión de los niños y niñas de la parroquia. Por la tarde, á las dos, Catecismo y Santo Rosario.

PARROQUIA DE SAN BLAS.—Misas rezadas á las 6, 7, 10 y 12 y 11 y 12. A las 9 la parroquial con sermón. Por la tarde á las dos, catecismo, Rosario y plática doctrinal para adultos.

PARROQUIA DE SAN VICENTE.—Misas rezadas á las 6, 7 y 11 y 9. Por la tarde á las 2 Catecismo, rosario y plática.

SAN ANTONIO.—Misas rezadas á las 7 y 8 y 11.

SAN JUAN.—seis y media y ocho.

SANTA CLARA.—Misa rezada á las 7.

SAN PEDRO.—A las 6 misa rezada.

SANGRE.—7 y 10.

SIERVAS DE JESUS.—A las 7 y 8.

PURÍSIMA.—Misas rezadas á las 6 y 11.

REPARACION.—Misas rezadas á las 5 y 11, 6 y 7 y 11. Por la mañana, la Exposición empieza á las 6, la bendición y reserva á las 8. Por la tarde á las 5 Exposición, Rosario á las 6 y 11, bendición y reserva á las 7.

Mes de María

Catedral y San Blas, á las 7 de la mañana. Sangre, á las 6 de la tarde. Seminario, á las 7 de la mañana y 6 de la tarde. San Jaime, á 7 de la mañana y 6 de la tarde. San Pedro, á las 3 de la tarde. Ferrerías, á las 6 y 11, y Reparación, á las 6.

LUNES

Santos Pedro, Regalado y Juan el Silencioso, cf., Servacio, ob., Mucis y Glicería, mártires.

La Misa y oficio divino son de San Toribio, ob. y cf., rito semidoble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11. A las 10 procesión y Misa de rogativas en la parroquia de San Jaime. Por la tarde á las 7 Santo Rosario en la Capilla de la Cinta.

Reparación. Como ayer.

Mes de María. Como ayer.

Apostolado de la Oración

Intención general de Mayo aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LOS MARINOS

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mió por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Os las ofrezco, en particular, para que los marinos salgan libres de todos sus peligros.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Otorgar por los marinos algún acto de virtud.

Pida V. Anís Diana

De venta en los principales establecimientos.

D. Francisco Roda, Pbro.

Anteayer por la noche falleció en Villarreal, donde se encontraba accidentalmente, nuestro respetable amigo, el virtuoso sacerdote D. Francisco Roda, Vicario del Convento de Religiosas Agustinas de S. Mateo.

Hacia tiempo que se encontraba delicado, pero su enfermedad no hacía temer el rápido y triste desenlace que ha tenido.

El domingo pasado llegó á Villarreal para ver de reponerse en su salud, pero la enfermedad lejos de ceder, se agravó hasta el punto de ser necesario el administrarle los Santos Sacramentos que recibió con mucho fervor y edificando á todos.

Pocas horas despues de recibir el Santo Viático, murió en la paz del Señor.

Pertenecía á la Hermandad de Socorros entre Eclesiásticos de la Diócesis. Pedimos á nuestros lectores una oración por el alma del virtuoso finado.

R. I. P.

CRONICA

Con motivo del certamen de doctrina cristiana en lengua tortosina, reina mucho entusiasmo en las Escuelas Públicas de esta ciudad cuyos alumnos se disponen á batallar gloriosamente para ganar los premios ofrecidos.

Entre otros de los opositores cuya lista no hemos podido lograr todavía, publicamos los nombres de los siguientes alumnos del Colegio de San Lufs: Luís Giménez Pitarch, José Calbet Muller, Joaquín Espuny Aleixendri, José Calvo Cosidó, Antonio Cueto Jorch, Ignacio Subirats Vendrell y Juan Masagüé Jamás.

El Ayudante de Marina de este distrito D. Cayetano Marabotto entregó al Comandante de la Provincia, en ocasión del viaje régio, una solicitud para recabar del Gobierno auxilios en favor de los pescadores de San Carlos de la Rápita, que tan grandes pérdidas sufrieron durante el temporal del 28 del pasado mes.

Es de esperar que el Gobierno no olvide estos ruegos y procurará remediar la aflicta situación de aquellos infelices pescadores.

En el escaparate de la acreditada tienda de nuestro particular amigo don Arturo Mestre calle den Carbó está expuesto el servicio de mesa que se utilizó en el banquete de 200 cubiertos dado en el Azud de Tivenys. Es de oro viejo el cubierto que se destinó á don Alfonso, de plata oxidada el de la mesa presidencial, y de plata brillante el de los demás invitados.

El público se agolpa para curiosarse tanta riqueza y tan buen gusto en la colocación.

Revocado el auto de procesamiento á que estaba sujeto nuestro buen amigo D. Juan Pérez de Lucia, director de La Voz de Valencia, puede unir á las muchas felicitaciones recibidas, la nuestra más cordial.

Organizada por la Lliga Regionalista

lista de Reus, se celebrará mañana en Cambrils un mitin de propaganda.

El Sindicato Agrícola Obrero de Castellón celebrará mañana la fiesta de su Patrono San Isidro con misa de comunión en la iglesia de las Capuchinas y en la Arciprestal con misa solemne predicando el Rdo. D. José B. Martín Busutil. Por la tarde habrá velada en la casa social del Sindicato, con distribución de premios á los niños de sus escuelas, y de libretas de ahorros á los socios.

Las playas de la chiquina se ven ya muy favorecidas por un enjambre de chiquillos, y aun de adultos, que acuden á sumergirse en las aguas del Ebro, no tan puras como las cantan las poesías.

Repetimos á los agentes de la Autoridad nuestras indicaciones para que redoblen la vigilancia, y á la par que accidentes, evitar escenas excesivamente naturalistas.

A los mismos agentes rogamos que hagan cumplir los bandos de la Alcaldía respecto á los perros, pues andan por ahí algunos para los cuales es completamente desconocido el bozal.

Y puestos á pedir, les encargamos que aviven el sentido del olfato, para percibir ciertos perfumes que emanan de algunos corrales y depósitos de basuras, peligrosos de todo punto para la salud pública.

Al telefonema que, en nombre de la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, dirigió el Sr. Romañá á la mayordomía mayor de Palacio agradeciendo la alta honra dispensada á aquélla por D. Alfonso, dignándose presidir la inauguración del canal y de los riegos del delta izquierda del Ebro, ha contestado el mayordomo mayor con el telegrama siguiente:

«Mayordomo mayor S. M.—Habiendo tenido el honor de dar cuenta á S. M. el Rey de los extremos de su telefonema, el augusto señor me ordena signifique cuanto agradece las atenciones que usted y la Real Compañía de Riegos del Ebro han tenido con su real persona y lo satisfechísimo que ha quedado de su expedición á aquella hermosa región.»

En igual sentido ha recibido otro telegrama el Sr. Alcalde de esta ciudad.

Con mucho interés es esperada la conferencia que nuestro distinguido amigo D. José Faura Eñes, debe dar mañana por la tarde en los salones del Patronato Católico.

Dadas la competencia é ilustración del conferenciante, es de suponer que este acto se verá sumamente concurrido.

Mañana debe reunirse la Junta Organizadora de la Atracción de Forasteros para tratar de la conveniencia de celebrar este año extraordinarias fiestas en honor de nuestra Patrona la Virgen de la Cinta, y empezar en seguida los trabajos preparativos.

Es de desear que la Industria y el Comercio coadyuvarán eficazmente á estos trabajos para lograr que las próximas fiestas tengan el esplendor que se merecen.

La misa de primera Comunión de niños y niñas de la parroquia de Santiago, será mañana á las 7.

La celebrará el Ilmo Sr. Obispo cantándose escogidos motetes por la Capilla de la Catedral.

Todas las misas que se celebren durante 30 días desde el lunes día 13 á las siete y media excepto los días 13, 16, 21, 22 y 23 que será á las ocho en la iglesia de la Reparación, serán aplicadas

por el eterno descanso de D.^a Agustina Roca y Ferreres, por el segundo aniversario de su muerte. Su sobrina deña Rosa María y demás familia agradecerá la asistencia á dichas misas.

El Requeté Jaimista de esta ciudad, celebrará mañana á las nueve de la noche, función dramática, poniéndose en escena, «El Puñal del Godo»; «Les Manies d'un loco» y «Blanch y Negre».

Cepillos del Pan de S. Antonio de la Purísima.—Peticiones 23; gracias alcanzadas 16; limosnas 192 psets. 30 céntimos.

La misa cuya limosna se ha encontrado, se celebrará en el altar del Santo el próximo lunes, á las siete y media.

Se ha participado á la Revista «Pan de S. Antonio» el favor obtenido y por el cual se ha depositado la limosna de veinticinco pesetas en el cepillo.

Congregación Mariana

Demá, diumenge, á dos quarts d'onze se celebrará Junta ordinaria al domicili del Rvmt. Director.

Militares

Marcha de Barcelona á Tortosa, donde fija su residencia, el comandante de inválidos D. Evaristo Domingo, hermano de nuestro querido amigo y compañero en la prensa local, el director del Diario de Tortosa D. Manuel Domingo.

El martes próximo, á las diez de la mañana y bajo la presidencia del inspector accidental de Sanidad Militar don Casto López Brea, se verificará en el hospital militar de Barcelona el reconocimiento definitivo de los individuos de tropa que como presuntos inútiles se hallan en observación en dicho establecimiento.

Ayer marchó á Barcelona terminado su permiso, el Juez permanente de causas de aquella Capitanía General, nuestro paisano, el teniente coronel de de caballería D. Miguel Garcés de Marcilla y Ravanals.

Ayer tarde en el expreso salieron para Andalucía, con objeto de incorporarse al Regimiento de Infantería de San Fernando á que pertenecen, los individuos naturales de esta ciudad José Ramón Jovet y Joaquín Carbó Fusié, después de haber cumplido cuatro meses de licencia por enfermos que venían disfrutando.

De Sociedad

Nuestra distinguida paisana, la señora D.^a Rosario de Cruells, esposa del letrado de Zaragoza D. Manuel Pinillos, ha dado á luz con toda felicidad en aquella capital un hermoso niño.

La madre y el hijo siguen sin novedad.

Felicitemos á los Sres. de Pinillos por el primer fruto de bendición que el señor les ha concedido.

Religiosas

La Rda. Comunidad de M. M. Oblatas del Santísimo Redentor de esta ciudad celebrará mañana por la tarde función solemne en honor de la Santísima Virgen con los siguientes cultos:

A las cinco de la tarde solemne Exposición, visita al Santísimo Sacramento, Rosario y Letanias cantadas, mes de María, sermón por el Ldo. Profesor del Seminario D. Juan Roigé, Reserva, Alabados y despedida á la Santísima Virgen.

La Cofradía del Santísimo Sacramento celebrará mañana en la iglesia del Seminario función de dominica con los siguientes cultos:

A las ocho de la mañana Misa y Exposición, á las once otra misa rezada, reservando á las doce.

Con motivo de ser mañana día festivo, la función del mes de Mayo, que se celebra en el Seminario, principiará á las cinco de la tarde, predicando el Lcdo. D. Rafael Algueró, Beneficiado de esta iglesia Catedral.

ÚLTIMA HORA

MADRID

La cuestión política.—¿La vuelta de los conservadores?

Afirmase que el Sr. Suárez Inclán va recogiendo firmas para presentar un mensaje de adhesión al Gobierno.

En la sesión de esta tarde, al presentarse el voto de confianza, los conservadores no lo votarán, por entender que es un acto de adhesión á la persona de Sr. Canalejas.

Dúdase que los liberales disidentes voten también.

Hay gran revuelo político.

El Sr. Canalejas ha dicho que antes aconsejará la vuelta de los conservadores al Poder, que dar gusto á Moret, Gasset y Melquiades Alvarez, deseosos de que venga un Gabinete presidido por Romanones.

Suspensión de Cortes

Según sea el resultado de la sesión, el Gobierno de acuerdo con los presidentes de las Cámaras, suspenderá la próxima semana, por las fiestas de San Isidro, las sesiones parlamentarias.

En tal caso, la otra semana siguiente empezará á estudiarse el proyecto de los presupuestos.

Canalejas trabajador

El Sr. Canalejas ha conferenciado con el Sr. Barroso. Después ha recibido muchas visitas, y últimamente ha recibido á los periodistas, á quienes ha manifestado que habla encargado al señor Conde de Romanones recogiera firmas para el voto de confianza.

Los diputados valencianos le han visitado para pedir que hoy mismo se vote la cuestión de confianza, con el fin de salir enseguida para dicha capital, y poder asistir á la fiesta de la Virgen su Patrona.

Ha contestado que se aprovechará el tiempo y que no se levantará la sesión sin que sea presentado dicho voto.

La sesión de hoy

En este momento acaba de abrirse la sesión del Congreso.

Enorme concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul están casi todos los ministros.

En los alrededores del Congreso hay mucha expectación y numeroso público.

Rasgo patriótico

El general Aldave ha telegrafiado al ministro de la Guerra diciendo que se ha presentado en Hidumen un caid de un poblado afirmando que un grupo de moras quería contribuir á la suscripción de la bandera para el acorazado «España», entregándole veinticinco pesetas y un documento escrito en árabe.

Añade Aldave que se propone aceptarlo, pues aunque no son españolas las ofrendas, el hecho supone un rasgo moral y patriótico digno de agradecimiento.

El general Luque ha contestado, que acepte, en los términos más satisfactorios para las donantes.

SAN SEBASTIAN

Visitas á D. Jaime

Además de los diputados que fueron á San Juan de Luz para visitar á don Jaime, que se hospeda en el hotel de D. Tirso Oozabal, han ido además algunos correligionarios de esta capital.

D. Jaime ha dicho que persiste en su proyecto de casarse con una sobrina de D. Miguel de Braganza.

JERÉZ

Cunde la huelga

Los ferroviarios de esta población, como acto de adhesión á sus compañeros de Málaga, anuncian que se declararán en huelga el día 26.

BARCELONA

Una denuncia

La policía ha recibido una denuncia de que se había verificado un robo por valor de veintisiete mil pesetas.

El hecho ha sucedido con ocasión de trasladarse de domicilio la familia objeto del robo.

CÓRDOBA

Hallazgo de dos cadáveres

La Guardia civil ha encontrado dos cadáveres de hombres que se supone pertenecen á una cuadrilla de bandoleros que sostuvo una refriega con la benemerito, disparándose después, sin poder dar alcance á ninguno de ellos.

De propaganda



Lerroux.—¿Y para dos funciones llevan todo ese equipaje? A mí me visten las empresas.
El guardia.—¡Uhm! Apaches son é nun comediantes.

Fábrica de Productos Químicos y Materias para Abonos

VIUDA É HIJOS DE G. BOADA TRVESSA

Acidos sulfúrico, nítrico y clorhídrico. Sulfatos de hierro, alumina, zinc y sosa cristalizada y calcinado. Cristal de sosa. Nitrito y mordiente de hierro. Bisulfito de sosa, etc. Nitrate de sosa. — Sulfatos de hierro, polvo y cristalizado, cobre, potasa y amoníaco. — Cloruro de potasa. — Escorias Thomas, Kainita, Azufres en polvo y flor.

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Todos los productos son garantizados al análisis contradictorio

Fábrica: Marina-Hospitalet. Despacho: Plaza antigua del Borne, 14, BARCELONA

IMPRENTA

ACCION SOCIAL CATOLICA

O'Callaghan, 5, bajos

TORTOSA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos por delicados que estos sean.

Para los encargos dirigirse al Administrador de "EL RESTAURADOR"

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de: Cornuña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles 6, 13, 20, 27 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila; Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Guba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Nápoles el 2, de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 30 y de Cádiz el 31; directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes; directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa-Cruz de Tenerife, Santa-Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón; de donde salen los vapores el día de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico; con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Marañón y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Génova el (accidental) el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa-Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3; directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Poo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7; directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en los mercados extranjeros, dándose hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornuña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cornuña, y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convenientes para camarotes de lujo.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

Lacunación debe empezar después de la mordedura antes de 24 horas.

Partos, enfermedades de Mujeres y niños.

Dr. Sabaté ANGEL, 16, TORTOSA

LA COLMENA-TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas a causa de obtenerse la primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases estereóicas puede servir a sus parroquianos en igualdad ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

Aviso a los polmeneros: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ

ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano.

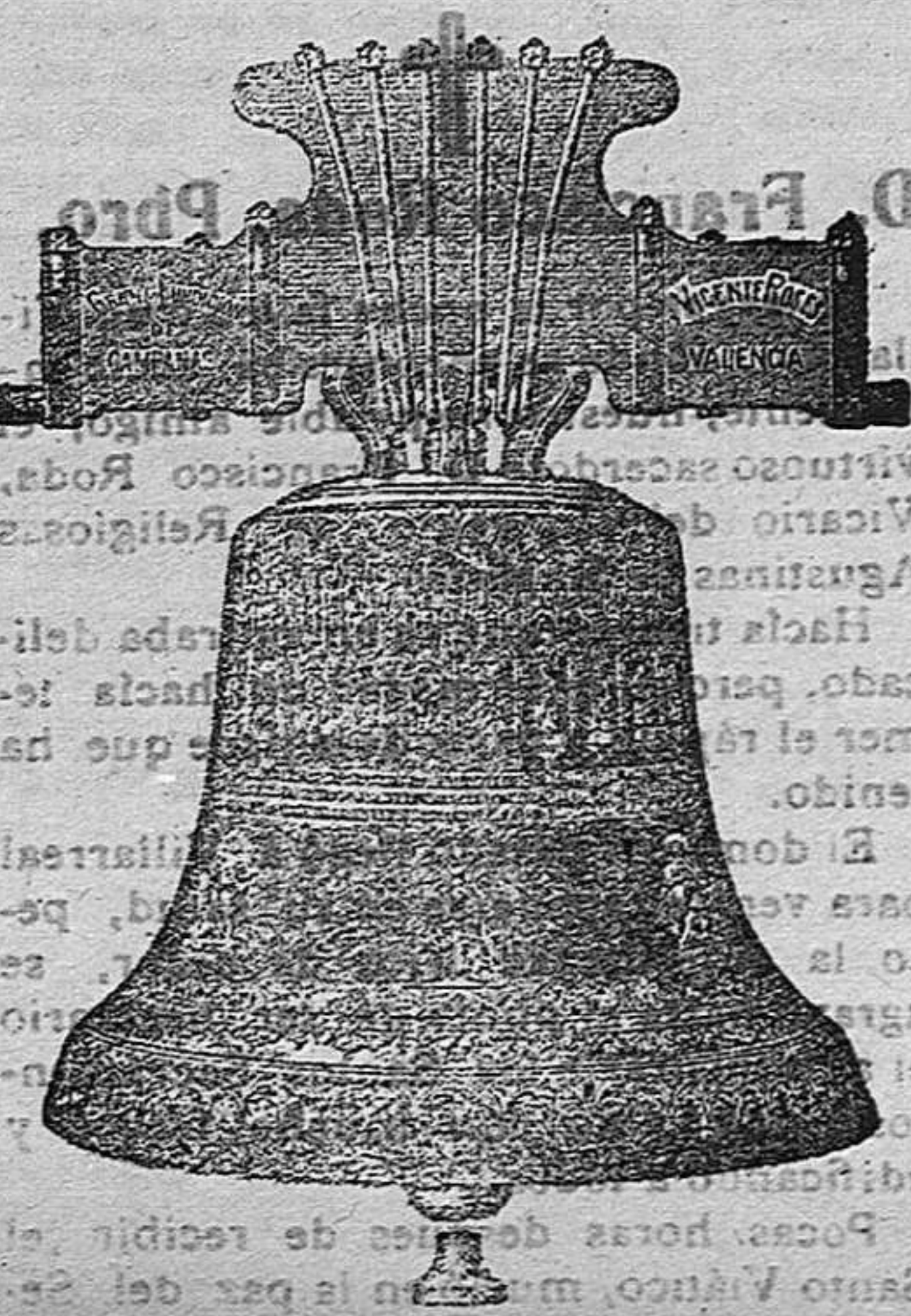
Especialidad en la medida.

Rosa 10—TORTOSA

Se ruega a nuestros lectores que al servirse de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.

Antigua Fundicion de Campanas Vicente Domingo Roses--VALENCIA

Garantizadas por diez años Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los labores fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los órtes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Únic en España: no confundir con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

SE ADMITEN Esquelas de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana.

En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde.

EN ESTA IMPRENTA

Matias López

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial

Depósitos: Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Pla de ca' Madeleine, núm. 21, París.—Mantán, núm. 62, Lima.—Perú, 15-37, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tánger.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 51, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Páco.—J. Quiñero y C., Ste. Cruz de Tenerife.—La Extremadura; Manila.

LATOS

ya sea catarral ó de congestión, secura, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por aguda y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que se prolonga y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS "OS ANTI-ASMA" MÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con los **PASTILLAS AZCABOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.